

Acta número 16 (Décima Sexta) de Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Parques, Jardines y Ornato, de fecha 11 (once) de mayo del 2021 (dos mil veintiuno). Celebrada en la Sala de Regidores del Gobierno de San Pedro Tlaquepaque Jalisco.

Presidencia.- A cargo del Regidor Rubén Castañeda Moya

Vocal.- Regidora María Eloísa Gaviño Hernández.

Vocal.- Regidora Hogla Bustos Serrano.

Invitado Especial.- Héctor Gumaro Gaviño Hernández, Director de Parques y Jardines.

Habla el C. Presidente de la Comisión Regidor Rubén Castañeda Moya: Buenas tardes a todos, vamos a dar formal inicio a nuestra sesión siendo las 13 (trece) horas con 4 (cuatro) minutos del día de hoy martes 11 (once) de mayo damos formal inicio a la Decima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Parques, Jardines y Ornato sean todos y cada uno bienvenidos.

Para dar cumplimiento con el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día procedo a pasar lista de asistencia de quienes conformamos la comisión con el fin de verificar si existe quórum legal para sesionar.

Regidora María Eloísa Gaviño Hernández. (Silencio)

Regidora Hogla Bustos Serrano. (Presente)

El de la voz Rubén Castañeda Moya (Presente)

Hago saber que somos 2 (dos) Regidores presentes de 3 (tres) que conformamos la comisión, por lo que contamos con **QUÓRUM LEGAL** para sesionar.

Así mismo antes de continuar hago saber que mediante documento electrónico número 12478 (doce mil cuatrocientos setenta y ocho) enviado a un servidor por parte de la Regidora Eloísa Gaviño solicita se justifique su inasistencia por lo que someto a acuerdo regidora este justificante, quienes estemos a favor favor de manifestarlo, bien se **APRUEBA POR UNANIMIDAD**.

Como **TERCER PUNTO** y antes de dar lectura al orden del día regidora quiero proponerte si podemos agregar un punto de acuerdo, digo un punto para tratarlo en el orden del día ya que nos llegó información que quiero compartir con ustedes si me lo permites (Regidora Hogla: Si de acuerdo). Bien se **APRUEBA POR UNANIMIDAD**.

Bueno pues siendo aceptado y agregado un punto del orden del día que se dio en la convocatoria le doy lectura para aprobación del mismo.

- I. Bienvenida.
- II. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- V. Informe sobre gestiones ante Patrimonio Municipal para conocer si es o no propiedad del municipio, un predio ubicado en colonia Los Puestos y si es o no destinado para área verde o parque;
- VI. Informe sobre gestiones ante Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, para generar limpieza de área verde (invasión de escombros y piedras), en Santa Anita; y el séptimo punto es el que se agrega;
- VII. Informe sobre gestiones ante patrimonio Municipal para conocer si es o no propiedad del municipio un parque o área verde ubicada en la colonia Lomas de la Victoria que requiere mantenimiento;
- VIII. Asuntos generales y;
- IX. Clausura.

Una vez leído el orden del día propuesto someto el mismo a aprobación pidiendo de favor lo hagamos levantando la mano. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. —

Pasemos al **CUARTO PUNTO** solicitando a ustedes se omita la lectura del acta de la sesión anterior ya que esta les fue enviada en tiempo y forma a sus correos electrónicos desde el pasado viernes 7 (siete) del presente mes y año. SE APRUEBA. —

De la misma manera pido de someta a aprobación el contenido del acta SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. —

Bien pues pasando al **QUINTO PUNTO** en donde informaremos sobre gestiones ante Patrimonio Municipal para conocer si es o no propiedad del municipio de Tlaquepaque un predio ubicado en la colonia Los Puestos y si es o no destinado para área verde o parque, les hago saber que mediante oficio electrónico con fecha del día 7 (siete) del presente mes y año en curso solicitamos a Patrimonio Municipal información al respecto y hasta el momento no hemos recibido respuesta, hemos estado en comunicación con ellos vía telefónica y nos dicen que todavía no tienen la información oficial por lo que seguiremos esperando y gestionando lo pertinente, ¿Algún comentario regidora? Bien, compañeros.

Como **SEXTO PUNTO** informe sobre gestiones ante la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad para generar limpieza de área verde invadida de escombros y piedras en Santa Anita, les comparto que acudí personalmente con el Coordinador General el Arquitecto Robles y el personalmente me dijo que estaba enterado de la situación y que ya había girado las instrucciones correspondientes para hacer la limpieza del lugar y que le agradaba bastante que pudiéramos y estuviéramos gestionando desde la comisión para que ese lugar sea un lugar digno.

Así mismo pasando al **SEPTIMO PUNTO** informe sobre gestiones ante Patrimonio Municipal para conocer si es o no propiedad del municipio un parque o área verde ubicado en colonia Lomas de la Victoria que requiere mantenimiento, les comparto también que una vez realizadas las indagatorias correspondientes se confirma mediante oficio electrónico número 5288 (cinco mil doscientos ochenta y ocho) emitido por la Dirección de Patrimonio Municipal donde nos confirma que el parque conocido como clavel rojo ubicado en colonia Lomas de la Victoria si es propiedad municipal y por ello nos dimos a la tarea que también mediante oficio electrónico número 12447 (doce mil cuatrocientos cuarenta y siete) enviamos a la Dirección de Parques y Jardines una solicitud para intervención de este lugar.

Este lugar teniendo aquí al Coordinador de Servicios Públicos y también al Director de Parques y Jardines les hacemos saber que si pertenece, está en la puntita allá entre Loma Bonita, arriba de Loma Bonita Ejidal, es Lomas de la Victoria y si esta en los puros límites entre Zapopan y Tlaquepaque, pero si está dentro de Tlaquepaque.

Ya lo habíamos manejado en la sesión anterior entonces ellos nos contestaron hicimos lo que correspondía y pues para que en su momento lo pongan en la agenda, yo sé que hay mucho trabajo pero por favor si requiere de mantenimiento incluso ahí viene información del vecino que nos hizo saber de esta petición de esta gestión, viene su número telefónico. ¿Tiene algún comentario regidora? (Regidora Hogla Bustos: No, nada) Bien bueno pues pasaremos al octavo punto.—

OCTAVO PUNTO del orden del día abriendo espacio para asuntos generales, no sé si tengan algún asunto o comentario que quieran tratar. Adelante regidora.—

Hace uso de la voz la Regidora Hogla Bustos: Solo quería preguntar si el parque que está en Santa Anita tienes todos los datos de donde se encuentra. (Regidor Rubén Castañeda: Me lo dijo de manera personal, o sea no hubo documento relacionado, me dijo estoy enterado al 100% (cien) por ciento y ya gírelas instrucciones para que se haga la limpieza del lugar y me dijo que le parecía muy bien que se hiciera la gestión correspondiente para que este lugar estuviera digno, pero n tengo documentos de respuesta ni nada fue todo de manera personal). Ah ok, pero ya está el enterado (Regidor Rubén: Si, así fue). Muy bien gracias.—

Pide la palabra Oscar Ernesto: Ese no es un parque, es un camellón que cuando se hizo la obra se echaron por lo cerquita los escombros de la obra es lo que tengo entendido en el de Santa Anita. —

Retoma la palabra el Presidente de la Comisión: Si bueno a lo que yo sabía es que es un área considerada como área verde, se amplía grande son como 1,000 (mil) metros cuadrados y él dice que si se va a limpiar, que van a dejar limpio y ya lo demás lo seguiremos trabajando.

Yo fui personalmente a Los Puestos lo que pasa es que los vecinos dicen que los niños antes ahí jugaban y pues ahora ya está lleno de maleza y de basura, escombro y demás pero todavía no se ha confirmado en patrimonio si es o no patrimonio municipal, si es del municipio pues entonces ya podríamos gestionar

para que sea ahí un área adecuada para los niños. _____

Pues si no hay más asuntos que tratar daríamos por clausurada nuestra sesión siendo las 13 (trece) horas con 12 (doce) minutos de hoy martes 11 (once) de mayo de 2021 (dos mil veintiuno) Muchas gracias a todos por acompañarnos. —

COMISIÓN EDILICIA DE PARQUES, JARDINES Y ORNATO



**REGIDOR RUBEN CASTAÑEDA MOYA
PRESIDENTE**



**REGIDORA HOGLA BUSTOS SERRANO
VOCAL**

**REGIDORA MARÍA ELOÍSA GAVIÑO HERNANDEZ
VOCAL**